



LXI LEGISLATURA  
CÁMARA DE DIPUTADOS

Secretaría General  
Secretaría de Servicios Parlamentarios  
Dirección General de Apoyo Parlamentario

## SINOPSIS



DICTÁMENES CONSIDERADOS  
PARA LA SESIÓN ORDINARIA DEL 8 DE NOVIEMBRE DE 2011



LXI LEGISLATURA  
CÁMARA DE DIPUTADOS

## SINOPSIS DE DICTÁMENES CON DECLARATORIA DE PUBLICIDAD

SG/SSP/DGAP

DICTAMEN	SINOPSIS	PROCESO LEGISLATIVO
1º De la Comisión de Turismo, con Proyecto de Decreto que adiciona diversas disposiciones a la Ley General de Turismo, en materia de turismo de la salud.	Establecer que la Secretaría de Turismo se encargará en coordinación con las secretarías de Salud, de Hacienda y Crédito Público y la de Economía de fomentar la creación de las políticas públicas necesarias para la promoción y pleno desarrollo del Turismo de Salud en todo el país.	Iniciativa suscrita por el Dip. Miguel Antonio Osuna Millán (PAN) el 15 de diciembre de 2010. (LXI Legislatura)  Iniciativa suscrita por el Dip. Miguel Martínez Peñaloza (PAN) el 25 de noviembre de 2010. (LXI Legislatura)
2º De la Comisión de Justicia, con Proyecto de Decreto que reforma la fracción XVII del artículo 381 del Código Penal Federal.	Especificar que la conducta de apoderamiento se realice no sólo sobre las partes integrantes de las vías o equipo ferroviario, sino también sobre los bienes, valores o mercancías, que se transporten por éste medio.	Iniciativa suscrita por el Dip. Arturo Zamora Jiménez (PRI) el 22 de septiembre de 2011. (LXI Legislatura)
3 De las Comisiones Unidas de Puntos Constitucionales y de Justicia, con Proyecto de Decreto que adiciona el párrafo segundo de la fracción XXI del artículo 73 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.	Facultar a las autoridades federales para conocer de delitos contra periodistas, en el ejercicio de las libertades de expresión, información e imprenta.	Iniciativa enviada por el Ejecutivo Federal, el 30 de octubre de 2008. (LX Legislatura)  Iniciativa presentada por el Dip. Justino Eugenio Arriaga Rojas (PAN) el 12 de octubre de 2010. (LXI Legislatura)
4 De la Comisión de Gobernación, con Proyecto de Decreto que concede permiso para que el Ciudadano Francisco Edmundo Lechón Rosas, para desempeñar el cargo de Cónsul Honorario de la República Eslovaca en Cancún, con circunscripción consular en los Estados de Quintana Roo y Yucatán.	ARTÍCULO ÚNICO.- Se concede permiso al ciudadano Francisco Edmundo Lechón Rosas, para desempeñar el cargo de Cónsul Honorario de la república de Eslovaca en Cancún, con circunscripción consular en los estados de Quintana Roo y Yucatán.	Oficio de la Secretaría de Gobernación recibido el 6 de octubre de 2011. (LXI Legislatura)
5 De la Comisión de Gobernación, con Proyecto de Decreto que concede permiso para que los Ciudadanos: Marisol Reynal Baeza, Fermín Vantí Hernández, Erika de la Torre Crosse y María Isabel Olivares Jiménez, puedan prestar sus servicios en las Embajadas de los Estados Unidos de América y Kuwait en México, y en los Consulados Generales de los Estados Unidos de América en Ciudad Juárez, Chihuahua y en Guadalajara, Jalisco.	ARTÍCULO PRIMERO.- Se concede permiso a la ciudadana Marisol Reynal Baeza, para prestar servicios como Investigadora de Fraude Criminal, en la Embajada de los Estados Unidos de América, en México.  ARTÍCULO SEGUNDO.- Se concede permiso al ciudadano Fermín Vantí Hernández, para prestar servicios como Chofer, en la Embajada del Estado de Kuwait, en México.  ARTÍCULO TERCERO.- Se concede permiso a la ciudadana Erika de la Torre Crosse, para prestar servicios como Operadora de Teléfonos, en el Consulado de los Estados Unidos de América en Ciudad Juárez, Chihuahua.  ARTÍCULO CUARTO.- Se concede permiso a la ciudadana María Isabel Olivares Jiménez, para prestar servicios como Asistente de Servicios Consulares Especiales en la Agencia Consular, en el Consulado de los Estados Unidos de América en Guadalajara, Jalisco.	Oficio de la Secretaría de Gobernación recibido el 6 de octubre de 2011. (LXI Legislatura)



## SINOPSIS DE DICTÁMENES A DISCUSIÓN DE LEYES Y DECRETOS

SG/SSP/DGAP

LXI LEGISLATURA  
CÁMARA DE DIPUTADOS

DICTAMEN	SINOPSIS	PROCESO LEGISLATIVO
<p><b>1</b> De la Comisión de Medio Ambiente y Recursos Naturales, con Proyecto de Decreto que reforma los artículos 7, 35, 37 y 38 de la Ley General para la Prevención y Gestión Integral de los Residuos.</p>	<p>Establecer que en la expedición de Normas Oficiales para regular el manejo integral de los residuos, se promoverán los principios de prevención, minimización y valorización, así como el uso de materiales que cumplan con criterios de eficiencia ambiental y tecnológica.</p>	<p>Iniciativa presentada por el Dip. Fernando Espino Arévalo (PRI) el 1 de marzo de 2011. (LXI Legislatura)</p> <p>Iniciativa suscrita por la Dip. Gabriela Cuevas Barrón (PAN) el 31 de marzo de 2011. (LXI Legislatura)</p> <p>Declaratoria de Publicidad emitida el 27 de septiembre de 2011. (LXI Legislatura)</p>
<p><b>2</b> De las Comisiones Unidas de Economía y de Cultura, que reforma diversas disposiciones de la Ley de la Propiedad Industrial y el artículo 232 de la Ley Federal del Derecho de Autor.</p>	<p>Establecer que en los procedimientos de declaración administrativa previstos en la Ley de la Propiedad Industrial, las resoluciones de trámite y definitivas dictadas dentro de los mismos, podrán ser notificadas a las partes por estrados en el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial y mediante publicación en la Gaceta.</p>	<p>Iniciativa presentada por el Sen. Rogelio Humberto Rueda Sánchez (PRI) el 11 de agosto de 2010. (LXI Legislatura)</p> <p>Dictamen de Primera Lectura presentado el 13 de diciembre de 2010. (LXI Legislatura)</p> <p>Dictamen presentado el 14 de diciembre de 2010. Proyecto de decreto aprobado por 68 votos, 19 en contra y 1 abstención. Se turnó a la Cámara de Diputados para los efectos del Apartado A) del artículo 72 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. (LXI Legislatura)</p> <p>Minuta recibida el 08 de febrero de 2011. (LXI Legislatura)</p> <p>Declaratoria de publicidad emitida el 13 de octubre de 2011. (LXI Legislatura)</p>
<p><b>3</b> De la Comisión de Gobernación, con Proyecto de Decreto que adiciona el artículo 18, inciso b) de la Ley Sobre el Escudo, la Bandera y el Himno Nacionales.</p>	<p>Incluir el 2 de octubre dentro de las fechas declaradas solemnes para toda la Nación, en la cual deberá izarse la Bandera Nacional a media asta.</p>	<p>Iniciativa presentada por el Sen. Pablo Gómez Álvarez (PRD), en la Cámara de Senadores, el 19 de abril de 2007. (LX Legislatura)</p> <p>Dictamen de Primera Lectura presentado el 2 de diciembre de 2008. (LX Legislatura)</p> <p>Dictamen a Discusión presentado el 2 de diciembre de 2008. Proyecto de decreto aprobado por 77 votos y 6 abstenciones. Pasó a la Cámara de Diputados para los efectos del inciso a) del artículo 72 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. (LX Legislatura)</p> <p>Minuta recibida el 4 de diciembre de 2008. (LX Legislatura)</p> <p>Declaratoria de Publicidad emitida el 27 de septiembre de 2011. (LXI Legislatura)</p>
<p><b>4</b> De la Comisión de Juventud y Deporte, con Proyecto de Decreto que adiciona las fracciones XV y XVI al artículo 4 de la Ley del Instituto Mexicano de la Juventud.</p>	<p>Facultar al Instituto Mexicano de la Juventud para integrar, actualizar y publicar un catálogo nacional de programas y proyectos federales de fomento al empleo y autoempleo juvenil.</p>	<p>Iniciativa suscrita por el Dip. Jaime Arturo Vázquez Aguilar el 15 de diciembre de 2010. (LXI Legislatura)</p> <p>Declaratoria de Publicidad emitida el 27 de septiembre de 2011. (LXI Legislatura)</p>

*Sesión del 8 de noviembre de 2011.*

DICTAMEN	SINOPSIS	PROCESO LEGISLATIVO
<p><b>5</b> De la Comisión de Medio Ambiente y Recursos Naturales, con Proyecto de Decreto que reforma el artículo 131 de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable.</p>	<p>Facultar a la Comisión Nacional Forestal para que en coordinación con las dependencias realicen acciones para promover una cultura de reforestación.</p>	<p>Iniciativa suscrita por el Dip. Alfonso Primitivo Ríos Vázquez (PT) el 29 de abril de 2011. (LXI Legislatura)</p> <p>Declaratoria de Publicidad emitida el 29 de septiembre de 2011. (LXI Legislatura)</p>
<p><b>6</b> De la Comisión de Derechos Humanos, con Proyecto de Decreto que reforma el artículo 48 de la Ley de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos.</p>	<p>Incluir dentro de las obligaciones de la Comisión Nacional de Derechos Humanos el resolver si son de entregarse o no sus pruebas a la autoridad o particular a la cual dirigió una Recomendación.</p>	<p>Iniciativa presentada por el Sen. Sergio Álvarez Mata (PAN) el 13 de abril de 2010. (LXI Legislatura)</p> <p>Dictamen de Primera Lectura presentado el 17 de marzo de 2011. (LXI Legislatura)</p> <p>Dictamen a discusión presentado el 22 de marzo de 2011. Proyecto de decreto aprobado por 85 votos. Se turnó a la Cámara de Diputados para los efectos del Apartado A) del artículo 72 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.</p> <p>Minuta recibida el 29 de marzo de 2011. (LXI Legislatura)</p> <p>Declaratoria de Publicidad emitida el 29 de septiembre de 2011. (LXI Legislatura)</p>
<p><b>7</b> De la Comisión de Salud, con Proyecto de Decreto que reforma la fracción VII del artículo 115 de la Ley General de Salud.</p>	<p>Enriquecer y fortificar la masa de maíz nixtamalizada, así como indicar los nutrientes y las cantidades que deberán incluirse.</p>	<p>Iniciativa suscrita por el Dip. Baltazar Manuel Hinojosa Ochoa (PRI) a nombre de los Diputados María Cristina Díaz Salazar (PRI), Fermín Montes Cavazos (PRI), Carlos Alberto Ezeta Salcedo (PVEM) y Heladio Gerardo Verver y Vargas Ramírez (PRD), el 6 de julio de 2011. (LXI Legislatura)</p> <p>Declaratoria de Publicidad emitida el 29 de septiembre de 2011. (LXI Legislatura)</p>
<p><b>8</b> De la Comisión de Salud, con Proyecto de Decreto que adiciona una fracción IV Bis al artículo 5 y el artículo 7 Ter a la Ley de los Institutos Nacionales de Salud.</p>	<p>Considerar al Instituto Nacional de Geriátrica como Instituto Nacional de Salud, así como establecer las funciones que tendrá dicho Instituto.</p>	<p>Iniciativa suscrita por la Dip. María Cristina Díaz Salazar (PRI) el 29 de abril de 2011. (LXI Legislatura)</p> <p>Declaratoria de Publicidad emitida el 29 de septiembre de 2011. (LXI Legislatura)</p>
<p><b>9</b> De la Comisión de Derechos Humanos, con Proyecto de Decreto que reforma el artículo 4º de la Ley para Prevenir y Eliminar la Discriminación.</p>	<p>Incluir dentro del concepto de discriminación la distinción basada en las personas de talla pequeña.</p>	<p>Iniciativa suscrita por la Dip. Diva Hadamira Gastélum Bajo (PRI) el 29 de abril de 2011. (LXI Legislatura)</p> <p>Declaratoria de Publicidad emitida el 29 de septiembre de 2011. (LXI Legislatura)</p>
<p><b>10</b> De la Comisión de la Función Pública, con Proyecto de Decreto que reforma el párrafo sexto del artículo 37 de la Ley Federal de Responsabilidades Administrativas de los Servidores Públicos.</p>	<p>Establecer una sanción de 6 meses a 1 año de inhabilitación al servidor público que omita, sin causa justificada la presentación de la declaración de conclusión del encargo.</p>	<p>Iniciativa presentada por el Dip. Obdulio Ávila Mayo (PAN) el 28 de febrero de 2008. (LX Legislatura)</p> <p>Declaratoria de Publicidad emitida el 29 de septiembre de 2011. (LXI Legislatura)</p>



LXI LEGISLATURA  
CÁMARA DE DIPUTADOS

## SINOPSIS DE DICTÁMENES A DISCUSIÓN DE PROPOSICIONES

SG/SSP/DGAP

DICTAMEN	SINOPSIS	PROCESO LEGISLATIVO
<p><b>1</b> De la Comisión de Derechos Humanos, con Puntos de Acuerdo, por los que se solicita a la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, lleve a cabo una investigación sobre las posibles violaciones a los derechos humanos de los enfermos mentales, así como al Ejecutivo Federal, para que a través de la Secretaría de Salud, envíe un diagnóstico sobre la situación de los enfermos mentales reclusos en las diversas instituciones públicas de salud mental y en los centros de readaptación social.</p>	<p>PRIMERO.- Se solicita respetuosamente al presidente de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos que en ejercicio de sus facultades, se realice de manera inmediata, un informe especial sobre las posibles violaciones a los derechos humanos de los enfermos mentales reclusos en las instituciones públicas de salud mental del país, así como en los Centros de Readaptación Social de los tres niveles de gobierno, a efecto de que remita a esta Cámara de Diputados los resultados del mismo.</p> <p>SEGUNDO.- Se exhorta al Ejecutivo Federal para que, a través del titular de la Secretaría de Salud, envíe un diagnóstico integral con estadísticas a esta Cámara de Diputados, sobre la situación y protocolos de atención que se han brindado a las y los enfermos mentales internos en las instituciones públicas de salud mental del ámbito federal así como los Centros Federales de Readaptación Social.</p>	<p>Proposición suscrita por la Dip. Diva Hadamira Gastélum Bajo (PRI) el 6 de septiembre de 2011. (LXI Legislatura)</p>
<p><b>2</b> De la Comisión del Distrito Federal, con Puntos de Acuerdo por los que se exhorta al Titular del Instituto de Verificación Administrativa del Distrito Federal a coordinarse con las delegaciones para realizar verificaciones en establecimientos mercantiles de bajo impacto.</p>	<p>PRIMERO.- Se exhorta al Instituto de Verificación Administrativa del Distrito Federal a coordinarse con los titulares de los Órganos Político Administrativos para incluir en el programa anual de verificación ordinaria la ejecución de verificaciones en establecimientos mercantiles de bajo impacto que, sin contar con los permisos correspondientes, permiten el consumo de bebidas alcohólicas en su interior, aplicando en su caso las sanciones correspondientes.</p> <p>SEGUNDO.- Se exhorta a la Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda del Distrito Federal a informar a esta Soberanía del estado que guarda el Programa de Regularización de Usos de Suelo de Establecimientos Mercantiles de Bajo Impacto Urbano, el cual se puso en marcha en agosto del año pasado.</p>	<p>Proposición suscrita por la Dip. Gabriela Cuevas Barron (PAN) el 13 de diciembre de 2010. (LXI Legislatura)</p>
<p><b>3</b> De la Comisión del Distrito Federal, con Punto de Acuerdo por el que se exhorta al Gobierno del Distrito Federal a que presente ante la asamblea legislativa una iniciativa de Ley de Coordinación Fiscal para el Distrito Federal.</p>	<p>ÚNICO.- Se exhorta al Jefe de Gobierno del Distrito Federal a presentar ante la Asamblea Legislativa una iniciativa de Ley de Coordinación Fiscal del Distrito Federal con el propósito de fortalecer la autonomía administrativa de los Órganos Político-Administrativos.</p>	<p>Iniciativa suscrita por la Dip. Gabriela Cuevas Barron (PAN) el 13 de diciembre de 2010. (LXI Legislatura)</p>

DICTAMEN	SINOPSIS	PROCESO LEGISLATIVO
<p>4 De la Comisión de Economía, con Puntos de Acuerdo, por los que se exhorta al Ejecutivo Federal para que, por conducto de la Secretaría de Economía, se detenga la desgravación arancelaria de las importaciones de calzado provenientes de China, así como revisar y detener cualquier otra desgravación arancelaria que afecte a la planta productiva nacional.</p>	<p>PRIMERO.- Se exhorta al titular del Ejecutivo Federal para que por conductos de la Secretaría de Economía, se detenga la desgravación arancelaria de la importaciones de calzado provenientes de China, toda vez que esto debilitará a la industria nacional y pondrá en riesgo más de 14 mil empleos directos en un país de bajo crecimiento económico, con incremento de la pobreza y con déficit en la creación de empleo.</p> <p>SEGUNDO.- Que la Secretaría de Economía establezca el arancel máximo de 35% a las importaciones de calzado provenientes de China.</p> <p>TERCERO.- Que la Secretaría de Economía ponga en marcha un conjunto de acciones y políticas públicas a fin de fortalecer la industria nacional del calzado, previo a la desgravación total o parcial, dentro de las cuales se incluyan medidas para impulsar la innovación en diseño, mercados y productos, así como estrategias de comercialización para la industria del cuero y el calzado.</p> <p>CUARTO.- Que el Secretario de Economía rinda un informe a esta Soberanía respecto de las acciones que ha tomado a fin de proteger a la industria nacional de los efectos de la política de desgravación arancelaria.</p>	<p>Proposición suscrita por el Dip. Armando Ríos Piter (PRD) el 27 de septiembre de 2011. (LXI Legislatura)</p>
<p>5 De la Comisión de Economía, con Puntos de Acuerdo, por los que exhorta a los titulares del Poder Ejecutivo de las entidades federativas, a los Congresos locales y a los gobiernos municipales, mejoren las condiciones regulatorias que incidan en el proceso productivo de las MIPYMES.</p>	<p>PRIMERO.- Se exhorta al titular de la Secretaría de Economía y a los titulares del Poder Ejecutivo de las entidades federativas, a los Congresos Locales, y a los gobiernos municipales, a efecto de que mejoren las condiciones regulatorias que incidan en la actividad y en el proceso productivo de las MIPYMES, para que éstas cuenten con un ambiente de negocios claro, ordenado y propicio para la eficiencia de los procesos económicos. En específico, procuren la coordinación, coherencia y estricta necesidad de los requerimientos en los trámites de su competencia, favoreciendo el uso de herramienta tecnológicas, el acceso a la información y la mejora regulatoria.</p> <p>SEGUNDO.- Se exhorta al titular de la Secretaría de Economía a efecto de informar acerca de los convenios considerados en el artículo 13 de la Ley para el Desarrollo de la Competitividad de la Micro, Pequeña y Mediana Empresa, que haya celebrado con las entidades federativas, el Distrito Federal y los municipios para la consecución de los objetivos de la mencionada ley.</p>	<p>Proposición suscrita por el Dip. Manuel Ignacio Acosta Gutiérrez (PRI) el 20 de septiembre de 2011 (LXI Legislatura)</p>

## SINOPSIS DE DICTÁMENES NEGATIVOS DE INICIATIVAS Y MINUTAS

SG/SSP/DGAP

DICTAMEN	RESOLUTIVOS	PROCESO LEGISLATIVO
<p><b>1</b> De la Comisión de Desarrollo Social, con Puntos de Acuerdo por los que se desecha la Iniciativa con Proyecto de Decreto que reforma los artículos 39 y 43 de la Ley General de Desarrollo Social.</p>	<p>PRIMERO.- Se desecha la iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma los artículos 39 y 43 de la Ley General de Desarrollo Social, presentada por la diputada María del Carmen Izaguirre Francos, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional el día 10 de noviembre de 2009.</p> <p>SEGUNDO.- Archívese el presente asunto, como total y definitivamente concluido.</p>	<p>Iniciativa presentada por la Dip. María del Carmen Izaguirre Francos (PRI) el 10 de noviembre de 2009. (LXI Legislatura)</p>
<p><b>2</b> De la Comisión de Desarrollo Social, con Puntos de Acuerdo por los que se desecha la Iniciativa con Proyecto de Decreto que reforma el artículo 71 de la Ley General de Desarrollo Social.</p>	<p>PRIMERO.- Se desecha la iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma el artículo 71 de la Ley General de Desarrollo Social relativa a prohibir el uso de los recursos públicos y los programas de desarrollo social para fines personales, en beneficio de familiares directos o para uso proselitista, presentada por la diputada Teresa Guadalupe Reyes Sahagún, del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo, el 04 de marzo de 2010.</p> <p>SEGUNDO.- Archívese el presente asunto como total y definitivamente concluido.</p>	<p>Iniciativa presentada por la Dip. Teresa Guadalupe Reyes Sahagún (PT) el 04 de marzo de 2010. (LXI Legislatura)</p>
<p><b>3</b> De la Comisión de Desarrollo Social, con Puntos de Acuerdo por los que se desecha la Iniciativa con Proyecto de Decreto que reforma el artículo 7 de la Ley General de Desarrollo Social.</p>	<p>PRIMERO.- Se desecha la iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma el artículo 7 de la Ley General de Desarrollo Social relativa a establecer que los beneficios de los programas de desarrollo social que tengan como población objetivo a las familias o los hogares con algún grado de pobreza serán entregados de manera preferente a las mujeres, presentada por el diputado Jesús Alfonso Navarrete Prida, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional el día 23 de septiembre de 2010.</p> <p>SEGUNDO.- Archívese el presente asunto como total y definitivamente concluido.</p>	<p>Iniciativa presentada por el Dip. Jesús Alfonso Navarrete Prida (PRI) el 23 de septiembre de 2010. (LXI Legislatura)</p>
<p><b>4</b> De la Comisión de la Desarrollo Social, con Puntos de Acuerdo por los que se desecha la Iniciativa con Proyecto de Decreto que reforma el artículo 17 de la Ley General de Desarrollo Social.</p>	<p>PRIMERO.- Se desecha la iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma el artículo 17 de la Ley General de Desarrollo Social relativa a establecer que serán los gobiernos municipales los principales coordinadores y ejecutores de los programas, recursos y acciones federales de desarrollo social, respecto a las reglas de operación que para el efecto hayan convenido y emitido de común acuerdo entre éstos y el Ejecutivo Federal, presentada por la diputada Diva Hadamira Gastélum Bajo, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional el día 23 de septiembre de 2010.</p> <p>SEGUNDO.- Archívese el presente asunto, como total y definitivamente concluido.</p>	<p>Iniciativa presentada por la Dip. Diva Hadamira Gastélum Bajo (PRI) el 23 de septiembre de 2010. (LXI Legislatura)</p>
<p><b>5</b> De la Comisión de Desarrollo Social, con Puntos de Acuerdo por los que se desecha la Iniciativa con Proyecto de Decreto que reforma diversas disposiciones de la Ley General de Desarrollo Social.</p>	<p>PRIMERO.- Se desecha la iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman diversas disposiciones de la Ley General de Desarrollo Social, presentada por el diputado Francisco Alberto Jiménez Merino, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional el día 30 de noviembre de 2010.</p> <p>SEGUNDO.- Archívese el presente asunto como total y definitivamente concluido.</p>	<p>Iniciativa presentada por el Dip. Francisco Alberto Jiménez Merino (PRI) el 30 de noviembre de 2010. (LXI Legislatura)</p>

DICTAMEN	RESOLUTIVOS	PROCESO LEGISLATIVO
<p><b>6</b> De la Comisión de Desarrollo Social, con Puntos de Acuerdo por el que se desecha la Iniciativa con Proyecto de Decreto que crea la Ley Federal para el Fomento, Desarrollo y Promoción de la Actividad Artesanal.</p>	<p>PRIMERO.- Se desecha la iniciativa con proyecto de decreto por el que se crea la Ley Federal para el Fomento, Desarrollo y Promoción de la Actividad Artesanal, presentada por el diputado Heladio Gerardo Verver y Vargas Ramírez y el senador Tomás Torres Mercado, integrantes de la fracción parlamentaria del Partido de la Revolución Democrática, el día 27 de julio de 2011.</p> <p>SEGUNDO.- Archívese el presente asunto como total y definitivamente concluido.</p>	<p>Iniciativa suscrita por el Dip. Heladio Gerardo Verver y Vargas Ramírez y el Sen. Tomás Torres Mercado (PRD), el 27 de julio de 2011. (LXI Legislatura)</p>
<p><b>7</b> De la Comisión de Desarrollo Social, con Puntos de Acuerdo por los que se desecha la Iniciativa con Proyecto de Decreto que reforma el artículo 22 de la Ley General de Desarrollo Social.</p>	<p>PRIMERO.- Se desecha la iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma el artículo 22 de la Ley General de Desarrollo Social, presentada por la diputada Elsa María Martínez Peña, del Grupo Parlamentario del Partido Nueva Alianza, el día 4 de febrero de 2010.</p> <p>SEGUNDO.- Archívese el presente asunto, como total y definitivamente concluido.</p>	<p>Iniciativa presentada por la Dip. Elsa María Martínez Peña (NA) el 04 de febrero de 2010. (LXI Legislatura)</p>
<p><b>8</b> De la Comisión de Desarrollo Social, con Puntos de Acuerdo por los que se desecha la Iniciativa con Proyecto de Decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley General de Asentamientos Humanos.</p>	<p>PRIMERO.- Se desecha la iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman diversas disposiciones de la Ley General de Asentamientos Humanos, presentada por la diputada Ivideliza Reyes Hernández, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional el día 13 de diciembre de 2010.</p> <p>SEGUNDO.- Archívese el presente asunto, como total y definitivamente concluido.</p>	<p>Iniciativa suscrita por la Dip. Ivideliza Reyes Hernández (PAN) el 13 de diciembre de 2010. (LXI Legislatura)</p>
<p><b>9</b> De la Comisión de Población, Fronteras y Asuntos Migratorios, con Puntos de Acuerdo por los que se desecha la Iniciativa con Proyecto de Decreto que reforma los artículos 32 y 43 bis de la Ley General de Población.</p>	<p>PRIMERO.- Se desecha la iniciativa que reforma los artículos 32 y 43 bis de la Ley General de Población, a cargo del Dip. Jorge Venustiano González Ilescas, y suscrita por diputados integrantes de diversos grupos parlamentarios, presentada en fecha 8 de febrero de 2011.</p> <p>SEGUNDO.- Archívese la iniciativa como asunto totalmente concluido.</p>	<p>Iniciativa presentada por el Dip. Jorge Venustiano González Ilescas (PRI) el 8 de febrero de 2011. (LXI Legislatura)</p>
<p><b>10</b> De las Comisiones Unidas de Población, Fronteras y Asuntos Migratorios y de Gobernación, con Puntos de Acuerdo por los que se desecha la Iniciativa con Proyecto de Decreto que reforma los artículos 97, 101, 102 y 103 de la Ley General de Población.</p>	<p>PRIMERO.- Se desecha la iniciativa que reforma los artículos 97, 101, 102 y 103, de la Ley General de Población, presentada por el Dip. Canek Vázquez Góngora, del Grupo Parlamentario del PRI.</p> <p>SEGUNDO.- Archívese la iniciativa como asunto totalmente concluido.</p>	<p>Iniciativa presentada por el Dip. Canek Vázquez Góngora (PRI), el 01 de diciembre de 2009.</p>
<p><b>11</b> De la Comisión de Equidad y Género, con Puntos de Acuerdo por los que se desecha la Iniciativa con Proyecto de Decreto que adiciona los artículos 5 y 50, reforma los artículos 11, 22, 36, 47 y 49 de la Ley General para la Igualdad entre Hombres y Mujeres.</p>	<p>PRIMERO.- Se desecha la iniciativa por la que se adicionan los artículos 5 y 50 y reforman los artículos 11, 22, 36, 46, 47 y 49 de la Ley General para la Igualdad entre Hombres y Mujeres, presentada por la Diputada Maricela Contreras Julián, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática, el 30 de abril de 2008.</p> <p>SEGUNDO.- Archívese el expediente como asunto total y definitivamente concluido.</p>	<p>Iniciativa suscrita por la Dip. Maricela Contreras Julián (PRD) el 30 de abril de 2008. (LX Legislatura)</p>
<p><b>12</b> De la Comisión de Economía, con Puntos de Acuerdo por los que se desecha la Iniciativa con Proyecto de Decreto que expide la Ley para la Importación definitiva de Vehículos usados procedentes de la Zona del Tratado de Libre Comercio de América del Norte.</p>	<p>PRIMERO.- Se desecha la iniciativa por la que se expide la Ley para la Importación Definitiva de Vehículos Usados procedentes de la zona del Tratado de Libre Comercio de América del Norte, presentada por la Dip. Graciela Ortiz González y suscrita por diputados Integrantes de Diversos Grupos Parlamentarios, el 18 de noviembre de 2009.</p> <p>SEGUNDO.- Archívese el expediente como asunto total y definitivamente concluido.</p>	<p>Iniciativa presentada por la Dip. Graciela Ortiz González (PRI), a nombre propio y de diputados de su Grupo Parlamentario, el 18 de noviembre de 2011. (LXI Legislatura)</p>

DICTAMEN	RESOLUTIVOS	PROCESO LEGISLATIVO
<p><b>13</b> De la Comisión de Régimen, Reglamentos y Prácticas Parlamentarias, con Puntos de Acuerdo por los que desecha la Iniciativa con Proyecto de Decreto que adiciona un segundo párrafo al inciso f) de la fracción VI del artículo 45 de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos</p>	<p>PRIMERO.- Se desecha la iniciativa que adiciona con un segundo párrafo, el inciso f) de la fracción 6 del artículo 45 de la Ley Orgánica del congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, presentada por el diputado Emilio Andrés Mendoza Kaplan, del Grupo parlamentario del Partido Revolucionario Institucional, en la sesión del 13 de diciembre de 2010.</p> <p>SEGUNDO.- Archívese como asunto total y definitivamente concluido.</p>	<p>Iniciativa suscrita por el Dip. Emilio Andrés Mendoza Kaplan (PRI) el 13 de diciembre de 2010. (LXI Legislatura)</p>
<p><b>14</b> De la Comisión de Régimen, Reglamentos y Prácticas Parlamentarias, con Puntos de Acuerdo por los que desecha la Iniciativa con Proyecto de Decreto que adiciona el artículo 13 Bis y reforma los artículos 45 y 97 de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos.</p>	<p>PRIMERO.- Se desecha la iniciativa que adiciona el artículo 13 Bis y se reforman los artículos 45 y 97 de la Ley Orgánica del congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, presentada por el diputado Uriel López Paredes, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática, en la sesión del 5 de abril de 2011.</p> <p>SEGUNDO.- Archívese como asunto total y definitivamente concluido.</p>	<p>Iniciativa presentada por el Dip. Uriel López Paredes (PRD) el 5 de abril de 2011. (LXI Legislatura)</p>
<p><b>15</b> De la Comisión de Régimen, Reglamentos y Prácticas Parlamentarias, con Puntos de Acuerdo por los que desecha cuatro Iniciativas con Proyecto de Decreto que reforman los artículos 34 y 43 de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos</p>	<p>PRIMERO.- Se desechan las iniciativas:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Que reforma el artículo 43, numeral 1 de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, presentada por el diputado Jorge Humberto López-Basave Portillo integrante del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional, presentada en la sesión del 27 de octubre de 2009;</li> <li>2. Que reforma el artículo 93 de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos presentada por la diputada Adriana Sarur Torre del Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista, presentada el 29 de octubre de 2009;</li> <li>3. Que reforma el artículo 43 de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, presentada por el diputado José Erandi Bermúdez Méndez del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, presentada en la sesión del 24 de noviembre de 2009, y</li> <li>4. Que reforma los artículos 34 y 43 de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, presentada por el diputado Gregorio Hurtado Leija del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, presentada en la sesión del 29 de abril de 2010.</li> </ol> <p>SEGUNDO: Archívense como asuntos total y definitivamente concluidos.</p>	<p>Iniciativa suscrita por el Dip. Jorge Humberto López-Basave Portillo (PRI) el 27 de octubre de 2009. (LXI Legislatura)</p> <p>Iniciativa presentada por la Dip. Adriana Sarur Torre (PVEM) el 29 de octubre de 2009. (LXI Legislatura)</p> <p>Iniciativa presentada por el Dip. José Erandi Bermúdez Méndez (PAN) el 24 de noviembre de 2009. (LXI Legislatura)</p> <p>Iniciativa suscrita por el Dip. Gregorio Hurtado Leija (PAN) el 29 de abril de 2010. (LXI Legislatura)</p>